

MINUTA

SESIÓN N° 603 del 23 de julio de 2025

En la ciudad de Montevideo, a las 15:00 horas del día 23 de julio de 2025 se reúne la Comisión Directiva del INEEd en las instalaciones del Instituto, con la presencia de Martín Pasturino, Celsa Puente y Javier Lasida. Participa en el tratamiento de los asuntos Carmen Haretche, Directora del Área Técnica. Para el tratamiento del punto N°2 se recibe a Natalia Rivera, Pablo Echevarría y Gabriela Saraibe, integrantes del equipo Administrativo. El acta es elaborada por Carolina Cohenar.

ASUNTOS A TRATAR:

- 1 Acta de sesión N°602 del 15 de julio de 2025
- 2 Reunión con referentes del Área Administrativa
- 3 Informe de ejecución presupuestal a junio 2025
- 4 Cambios en cronograma de trabajo de la Evaluación del programa de formación para la TCI: ajustes en términos de referencia, entrega de productos y contratación de asistente
- 5 Solicitud de teletrabajo exclusivo J.Viñas (a término)
- 6 Solicitud de ampliación horaria M.Hernández
- 7 Trayectorias de estudiantes con discapacidad: comparación del tránsito entre primaria y media con datos de ANEP
- 8 Reunión con ANEP por CME
- 9 Aristas en Clase 2023 e IA corrección ítems abierto

RESOLUCIONES

RESOLUCION N°01/603/2025 – Acta de sesión N°602 del 15 de julio de 2025

Visto: el Acta Sesión N° 602 del 15 de julio de 2025; **la Comisión Directiva resuelve:** Aprobar el acta de la sesión.
F-3; C-0; A-0

La siguiente resolución N°02/603/2025 es de carácter confidencial.

RESOLUCION N°03/603/2025 - Informe de ejecución presupuestal a junio 2025

Visto: el Informe de ejecución presupuestal a junio 2025 e informe de pagos realizados por transferencia bancaria; **Considerando:** la pertinencia del informe presentado; **La Comisión Directiva resuelve:** i) Tomar conocimiento del informe mencionado.
F-3; C-0; A-0

RESOLUCION N°04/603/2025 - Cambios en cronograma de trabajo de la Evaluación del programa de formación para la TCI: ajustes en términos de referencia, entrega de productos y contratación de asistente

Visto: i) las Res. N°07/591/2025 y la N°04/590/2025 en las cuales se adoptan decisiones relativas a los términos de referencia y modalidad de contratación para el proyecto de referencia; ii) la res. N°07/592/2025 en la cual se aprueban las contrataciones de los perfiles necesarios; **Considerando:** i) que la Dirección del Área Técnica informa acerca de los cambios realizados en el cronograma debido a una demora en el inicio del

proyecto y que el mismo se ha dado por razones ajenas al Instituto; ii) que en este sentido es necesario ajustar los términos de referencia aprobados para adecuarlos al nuevo cronograma; iii) el informe de la Sección Capital Humano en el cual se deja constancia de que Maximiliano Sala Crist ha desistido de su participación como asistente y la propuesta de contratación presentada; **la Comisión Directiva resuelve:** i) Tomar conocimiento de lo informado y del nuevo cronograma de trabajo; ii) Aprobar los Términos de referencia: a) Contratación de dos coordinadores para los operativos de campo relacionados con el monitoreo y evaluación de los cursos de transformación curricular integral (TCI) ajustados; b) Contratación directa de tres asistentes de campo (por producto) ajustados; c) Contratación directa de aplicadores para trabajo de campo (por producto) ajustados; iii) Autorizar la contratación de Leticia Keuroglan en calidad de asistente de campo de acuerdo a las condiciones establecidas en los términos de referencia aprobados.

F-3; C-0; A-0

Las siguientes resoluciones N°05/603/2025 y 06/603/2025 son de carácter confidencial.

RESOLUCION N°07/603/2025 - Reunión con ANEP por CME

Visto: el informe de la Dirección del Área Técnica acerca de la reunión mantenida con la ANEP para intercambiar acerca del plan de trabajo en el marco de la evaluación de los CME; **Considerando:** el planteo realizado por la Dirección del Área Técnica en base a lo informado y a los acuerdos realizados; **la Comisión Directiva resuelve:** i) Tomar conocimiento de lo informado; ii) Autorizar se realicen los planteos a la ANEP de acuerdo a lo sugerido por la Dirección del Área Técnica.

F-3; C-0; A-0

Se acuerda que los puntos N°7 y 9 sean incluidos en el orden del día de la próxima sesión.

Sin más temas que tratar se levanta la sesión a las 16:45 hs.